

La construcción del Estado Judío en la historia política y social de Occidente

Los soportes culturales de la violencia

José Cantón R.



LETRAS DE AUTOR

© José Cantón R.

© Letras de Autor

Teléfono: 91 151 16 14

info@letrasdeautor.com

www.letrasdeautor.com

Maquetación editorial: Y. Vargas

Ilustración de portada: Marc Chagall (1887-1985): El judío errante (1923). Representa el propio peregrinar del artista por las diversas naciones y la historia del pueblo judío en el curso del tiempo, incorporando el símbolo con el que lahev califica a su Pueblo de ser obstinado como una vaca (Oseas 4, 16). Al fondo, las torres bulbiformes de las iglesias católicas ortodoxas rusas. Museo de Arte Moderno, Ginebra. Foto fuente: Abcgallery.com, Internet's biggest art collection.

Diseño de cubierta: Y. Vargas

Primera edición: septiembre 2017

ISBN: 978-84-17101-37-4

Depósito Legal: M-22234-2017

P.V.P.: 22 € (con IVA)

La reproducción total o parcial de este libro no autorizada vulnera derechos reservados. Cualquier utilización debe ser preferentemente concertada.

IMPRESO EN ESPAÑA • UNIÓN EUROPEA



(...) probó Dios a Abrahán, y le dijo: Abrahán, Abrahán. Y respondió él: Aquí me tenéis, Señor. Díjole: Toma a Isaac, tu hijo único a quien tanto amas, y ve a la tierra de visión: y allí me lo ofrecerás en holocausto sobre uno de los montes que yo te mostraré (...) Porque tú eres un pueblo consagrado al Señor Dios tuyo. Tu Señor Dios te ha escogido para que seas pueblo peculiar suyo, entre los pueblos todos que hay sobre la tierra (...) Anda, parte de este lugar tú y tu pueblo que sacaste de la tierra de Egipto, a la tierra que tengo prometida con juramento a Abrahán, a Isaac y a Jacob, diciendo: a tu descendencia se la daré. Y enviaré por precursor tuyo a un ángel, y echaré del país al cananeo, y al amorreo, y al heteo y al ferezeo, y al heveo y al jebuseo, a fin de que entres en la tierra que mana leche y miel (...) Y pasó a cuchillo toda la gente que allí moraba, sin dejar persona viviente, sino que todo lo devastó enteramente, y a la ciudad misma la redujo a cenizas. Y se apoderó de todas las ciudades y de sus reyes; y las pasó a cuchillo y arrasó, como se lo había mandado el siervo de Dios, Moisés (...) Y los hijos de Israel repartieron entre sí todos los despojos y los ganados de estas ciudades, después de haber quitado la vida a todos sus habitantes. Según el Señor lo tenía mandado a su siervo Moisés, así también Moisés se lo mandó a Josué, y éste lo cumplió todo: no omitió ni un ápice de todos los mandatos que había dado el Señor a Moisés... destruyendo un total de treinta y un reyes...pasando luego a distribuirse todos los territorios conquistados entre las tribus de Judá e Israel...

GÉNESIS 22, 1-2; ÉXODO, 33; DEUT. 7,6; JOSUÉ, CAPÍTULOS 11SS.



Tanto el pastor protestante como el sacerdote católico, ambos contribuyeron decididamente a mantener el espíritu de nuestra resistencia no sólo en el frente de batalla (1914) sino, ante todo, en los hogares... no dominaba en efecto, en ambos sectores otro ideal que el de un único y sagrado imperio alemán, por cuya existencia elevaban cada uno de sus votos de fervorosa devoción (...) Las doctrinas e instituciones religiosas de un pueblo debe respetarlas el Führer político como inviolables; de lo contrario, debe renunciar a ser político y convertirse en reformador, si es que para ello tiene capacidad. Un modo de pensar diferente, en este orden conduciría a una catástrofe, particularmente en Alemania. (....) y defenderse de los dos máximos peligros: el marxismo y el judaísmo. Así, creo ahora actuar conforme a la voluntad del Supremo Creador: Al defenderme del judío lucho por la obra del Señor. (...) Para mí y para todos los nacionalsocialistas no existe más que una doctrina: Pueblo y patria. El objetivo por el cual tenemos que luchar es el de asegurar la existencia y el incremento de nuestra raza y de nuestro pueblo; el sustento de sus hijos y la conservación de la pureza de su sangre; la libertad y la independencia de la patria, para que nuestro pueblo pueda llegar a cumplir la misión que el Supremo Creador le tiene reservada.

ADOLF HITLER: MI LUCHA, 1924 (PARTE PRIMERA: II y VIII)

Índice

Introducción	11
I. Retrospectiva de la situación de los judíos en Europa	15
II. La Revolución francesa y los judíos	47
III. Del nacionalismo del siglo XIX a la <i>Solución final</i> del XX	67
IV. Resistencia palestina y consolidación sionista, hasta 1948	155
V. Desde la proclamación del Estado de Israel (1948) a nuestros días . . .	201
VI. La doctrina católica y los judíos	257
VII. Entre las creencias tradicionales y la barbarie o la violencia como partera de la historia	273
Bibliografía	365

Introducción

El conflicto árabe-israelí, incluido su antecedente remoto y el más inmediato como era la situación dramática de los judíos en Europa, desborda con mucho un asunto entre dos posturas enfrentadas. Constituye, ante todo, un ejemplo más de la historia política occidental del por qué los hombres hacen la guerra y son capaces de asesinar a sus semejantes, desbordando y bloqueando todo principio jurídico o moral de cualquiera de las creencias o cultos religiosos de las partes. Así, el desarrollo y consolidación del Estado de Israel parece representar algo más que la creación de un nuevo Estado siendo, ante todo, una especie de *hijo inesperado* para los cristianos europeos -o *indeseado* para los palestinos y países islámicos del entorno- producto de las pasiones, creencias, prejuicios, intereses, codicia y criminalidad desarrollados en el curso de la historia política europea de la segunda mitad del siglo XIX. Complejo de culpa que hará que los países europeos sean más proclives a un entendimiento entre palestinos e israelíes frente a la posición unilateral de los Estados Unidos a favor del Estado de Israel, aunque el sistema político norteamericano hace posible que mucha gente, ONG's e instituciones se inclinen también por la causa de los palestinos.

Circunstancias que vendrían a demostrar la persistente confusión entre realidad, ficción o deseos, entre las constricciones y limitaciones que imponen las formas de ganarse la vida y un ideal sostenido por expectativas y creencias, a veces amparadas por un derecho positivo formulado en unos tiempos tan alejados de las formas de pensar y de sentir de nuestros días. No existe mejor ejemplo que el proceso de construcción de la Unión Europea en donde confluye y se confunde el conocimiento científico y general

y sus correspondientes valores e ideales logrados en el curso del tiempo, supuestamente considerados por diversas corrientes conservadoras como derivados de sus creencias y tradiciones religiosas. En este sentido, algunos autores no cristianos han venido a definir esta Unión como un club de cristianos, se sobreentiende un club de intereses o de negocios cristianos, retomando de este modo la función atribuida en el pasado a los judíos en la vida económica. Lo que dará lugar a las posibles opciones no apoyadas en constataciones empíricas y, por lo mismo, sosteniendo en el tiempo alternativas fideístas o ideológicas entre derecha e izquierda en aquellas materias que inciden en el largo plazo temporal de la vida personal de grandes agregados humanos. Entonces lo objetivo desaparece o se fragmenta en múltiples enfoques, interpretaciones e intereses dificultando el desarrollo de las posibles soluciones objetivas, efectivas, reales y duraderas que conforman en el tiempo el normal sostenimiento de la paz entre los agregados humanos y sociedades.

No obstante esta complejidad de percepciones e intereses europeos se vendría a restringir ante la necesidad y el pragmatismo desplegados en la construcción europea de la posguerra con la puesta en marcha de la CECA en 1950. Su ámbito de actuación se habría limitado a una materia prima industrial estratégica como entonces lo era el carbón y el acero, y circunscrito a dos principales interlocutores antes enfrentados, comparados con los actuales y complejos problemas que inciden en la actual Unión Europea de los 28 o 27 Estados miembros. Una situación que podría repetirse con el ejemplo de los problemas a resolver en una pequeña localidad o ciudad con aquellos que pudieran incidir en el conjunto de cualquier país. En el primero, las cuestiones a resolver están muy acotadas determinando objetivamente un interés general que pondrán fácilmente de acuerdo a las partes implicadas. Pero no sucederá lo mismo cuando cualquier cuestión incide en múltiples materias e implica a grandes agregados humanos, tal como sucede en nuestro tiempo en donde, además de múltiples cuestiones objetivas determinantes o graves inciden, además, planteamientos ideológicos sobre la concepción y el comportamiento del hombre en sus diversas facetas, incluido en particular las formas de ganarse la vida. Situaciones que en ocasiones estarían agravadas por asuntos de naturaleza fideísta derivada de los diversos credos religiosos o culturales sostenidos, las más de las veces, por sistemas políticos autoritarios y excluyentes, cuando no despóticos o totalitarios, tal como se configurarían tanto los relatos bíblicos como la historia

social de los judíos en los diversos reinos o naciones europeas. La misma historiografía política europea vendría a señalarnos que las creencias religiosas no pasarían de ser, en la mayoría de los casos, un elemento movilizador más -aunque relevante- de la voluntad y la acción política de ciertos colectivos minoritarios o excluidos de la vida pública en su demanda de cambios o mejoras sociales. Sus mejores ejemplos serían la *Reforma protestante* (s. XVI) y en nuestro tiempo la literatura y movilizaciones vinculadas a la *Teología de la Liberación* y, en los países musulmanes, el surgimiento de varios movimientos sociales haciendo de las creencias religiosas un factor relevante de movilización social en demanda de mejoras sociales. O, al revés, el uso de las creencias religiosas en el sostenimiento de las formas de ganarse la vida de las clases dominantes frente al peligro que suponía la resistencia o contestación social ante situaciones sentidas o tenidas por injustas: Las revoluciones de los siglos XIX-XX hasta culminar en los sistemas políticos parlamentarios, los procesos independentistas en las colonias de las antiguas potencias europeas, la progresiva y sostenida voluntad de construir una Comunidad o Unión europea y, de forma más limitada, también la voluntad de crear un Estado judío, serían sus mejores ejemplos políticos contemporáneos de Occidente. Lo cual no significaría que hubiéramos llegado al *fin de la historia*, pero sí unas oportunidades para que la historia pueda seguir su curso, pero ahora sin los mecanismos desplegados en el pasado. Bien es cierto que sobre el conflicto palestino, junto a las dos grandes guerras del siglo XX y la Guerra Civil española, vienen apareciendo reiteradas publicaciones y ofreciendo nuevos datos y enfoques de cada uno de ellos reforzados por contenidos audiovisuales de la época. De este modo todo tipo de información ya está a nuestro alcance. Solo se requiere unas mínimas condiciones materiales y un poco de tiempo y curiosidad para completar o aproximarse a cualquier cuestión que haya despertado cierta curiosidad o interés, franqueando así la línea psicológica y moral entre el súbdito y el ciudadano, entre gente indiferente o ciudadanos comprometidos. Aún siendo de carácter divulgativo este trabajo también tendría que ser necesariamente limitado –casi expuesto como una instantánea o a vista de pájaro- relegando una casuística de enfrentamientos entre árabes y judíos que se remontan a los últimos años del siglo XIX, y que aún nos acompañan. Nuestro objetivo es, ante todo, ofrecer una visión de conjunto de las circunstancias que vendrían a precipitar la creación del Estado de Israel, y cuyos desencadenantes no acaban de superarse entre las partes.

Conflicto que tendrá particular incidencia en los países árabes e islámicos del entorno, al confluir en ellos el despertar de unos parámetros sociales distintos o complementarios a los de la sociedad tradicional, en donde las creencias y las prescripciones religiosas no solo seguirán actuando como mecanismo de integración y dominación política, sino que ahora también ejercerán de acicate a la contestación social ante las percepciones de vivir en una sociedad injusta impulsadas por los flujos migratorios y los medios masivos de comunicación. Es más, los mismos problemas de entonces nos siguen acompañando, y algunos acrecentados, aunque ahora las respuestas de la multiplicidad y heterogeneidad de los actores vienen a contener las soluciones fáciles como era el recurso a la revolución o a los enfrentamientos armados del pasado.

I

Retrospectiva de la situación de los judíos en Europa

A diferencia del resto de los pueblos o culturas politeístas del entorno, incluida la romana, en donde la vigencia del culto a los dioses estaría estrechamente vinculado al éxito de la comunidad política, el Dios de Israel conformaría una unidad indisociable con su pueblo, ya fuera en el éxito o en el fracaso. Actitudes, mentalidades y teorías teológicas que serían luego emuladas por los monoteísmos posteriores. Así, los fracasos políticos o militares y los dramas acaecidos a los judíos en el curso del tiempo –de un tiempo medido en siglos– serían tenidos como una voluntad incognoscible de Dios a modo de conservar y tutelar la fe de su Pueblo. Éxitos y fracasos políticos que pasarían a ser objeto de reflexión de los profetas a fin de interpretar o determinar qué es lo que quiere Dios de los hombres y qué es lo que los hombres pueden esperar de Dios aunque, en este caso, limitado al Dios de Israel. Estos serían unos modos de pensar que serían transmitidos tanto por la tradición bíblica como por los contenidos e interpretaciones desarrolladas durante el extenso período rabínico, desde la destrucción del templo de Jerusalén en el siglo I y la consiguiente diáspora judía hasta la formación hegemónica del cristianismo durante la Alta Edad Media, quedando los judíos y otras minorías religiosas a merced de los incipientes reinos cristianos centralizados. Así, una diferencia sustancial entre el judaísmo y el cristianismo estaría en el punto de llegada en el conocimiento de Dios: mientras que los judíos venían sorteando o padeciendo todo tipo de calamidades a la espera de un mesías salvador y su búsqueda de *Yahveh*, los cristianos ya lo habrían encontrado, haciendo de Dios –o de

Jesús- un constructo social con todos los contenidos culturales, teológicos, literarios, políticos, tecnológicos y artísticos desarrollados en el curso del tiempo, haciendo de Jerusalén el centro del universo.

La situación política y social de los judíos se había mantenido estable en toda Europa desde la Alta y Baja Edad Media hasta el Siglo de las Luces en que el factor religioso perdería gran parte de su capacidad en organizar y reglamentar la vida en sociedad, pasando a ser un atributo y función de los diversos monarcas. Hasta la fecha los judíos venían siendo socialmente discriminados en un mundo inherente a una sociedad cristocéntrica impulsada y reglamentada por la Iglesia romana. Al ser el bautismo la vía de acceso a la salvación eterna, conforme lo había expresado Cristo resucitado a los apóstoles¹ y luego



Mapa de Heinrich Bunting (1545-1606) en forma de trébol como expresión de la Trinidad con su centro geográfico en Jerusalén

también expresado por el apóstol Pablo²; y siendo los demás sacramentos los mecanismos legalmente establecidos de pertenencia social y la vía de acceso a la salvación o condena eterna, los judíos –al no compartir y negar tales creencias- serían apartados de las comunidades y ciudades cristianas, quedando a modo de colaboradores, servidores o siervos, a semejanza del resto

de campesinos y artesanos cristianos, bajo la tutela política, el capricho o animadversión de los reyes cristianos. No obstante, la cultura judía y los judíos vendrían a cumplir una función determinante en la conformación de la civilización cristiana. Por una parte, la literatura de la *Torá* o relatos bíblicos del Antiguo Testamento -sobre todo las funciones y atributos de los reyes de Israel- vendrían a servir de modelo a los reyes cristianos, alcanzando su apogeo con las representaciones artísticas del Renacimiento y el Barroco. Así, por ejemplo, el acceso a la mayor basílica católica seguidora de las directrices

1. Mateo 28, 19

2. Romanos 6, 1-14

derivadas del Concilio de Trento, como la del Monasterio de San Lorenzo del Escorial, se hará bajo los reyes de Judá e Israel, desde Josafat a Manasés, pasando por David y Salomón. Al igual que los profetas vendrían a ungir a los reyes de Israel en el nombre del Señor, los reyes cristianos serían también ratificados por la divinidad a través de la ceremonia de unción en sus diversos procedimientos rituales llevada a cabo por los delegados de Dios en la tierra. Con ello los diversos monarcas vendrían a obtener una legitimidad tanto de naturaleza religiosa como política y legislativa en el ejercicio de su cargo sobre la explotación, la hacienda, la vida o la muerte de los hombres, ya sean como pares o competidores, súbditos o enemigos. Engañar, guerrear, robar, esclavizar o asesinar entraba en la lógica tradicional del comportamiento de un monarca, conformando una de las funciones determinantes de los atributos de la realeza, tal como el mismo Dios vendría a advertir a Samuel ante su demanda de que les diera un rey³. Así, reyes, príncipes y grandes señores se encargarían, siguiendo los múltiples modelos bíblicos y evangélicos, de ofrecer honores, títulos, cargos públicos o tierras a modo de botín como contraprestación a su fidelidad, obediencia, ayuda o colaboración en la guerra; y represión, cárcel, exilio y muerte a los tenidos por enemigos políticos, ya fueran reales, simbólicos o imaginarios. Y los clérigos y sacerdotes -como encargados del oficio divino en la gestión de las almas- serían los responsables de distribuir a los muertos entre el cielo y el infierno.

La introducción de las creencias religiosas como argumentos políticos competitivos podríamos situarlo en la relación epistolar del romano helenístico Celso y el cristiano Melitón de Sardes ante el emperador Marco Aurelio, el primero en contra de las actitudes sociales, las creencias y las supersticiones de los cristianos y el segundo exaltando sus comportamientos. Tras ellos vendría a desarrollarse una extensa literatura apologética cristiana protagonizada por los denominados Padres de la Iglesia, tanto Oriental como Occidental, predicando el origen divino del poder político y, a su vez, el poder político protegiendo a los cristianos frente a otras creencias, siguiendo el modelo primitivo del *Antiguo Testamento*⁴ y su singularización normativa y de comportamiento a través de los múltiples preceptos de la *Torah*. Esto significará histórica, política y jurídicamente que a la necesidad de obedecer al príncipe

3. 1Samuel 8, 11-17

4. Éxodo, 22, 20

y a los jueces⁵, las nuevas doctrinas vendrían a añadir la inducción al miedo por parte de la Iglesia, haciendo de la obediencia tanto una obligación jurídica como un deber moral y religioso, convirtiéndose los hábitos sociales en la expresión externa de esta obediencia. Con el tiempo, el uso político del miedo se vendría a convertir en uno de los rasgos distintivos del régimen estamental y señorial, también señalado por el *Profeta*⁶, hasta alcanzar al Estado Moderno, conformándolo y regulándolo a través de la arbitrariedad y crueldad de los códigos procesales y penales. Iglesia y monarquía vendría a regular el conjunto del universo cristiano –terrenal y celestial- hasta llegar a conformar lo que en el curso de los procesos revolucionarios vendría a denominarse la asociación entre el *trono* y el *altar* -o del *sable* y el *hisopo*, según la tradición francesa- aún con particular vigencia en aquellos países que no han conocido las revoluciones urbanas o liberales, entre ellos la generalidad de los países musulmanes, tanto los de Oriente Medio, africanos o asiáticos. Pero, en este caso, no debido específicamente a sus tradiciones y literatura tenida por religiosa sino, más bien, además de las barreras lingüísticas, por la coincidencia del Islam en países de tradición política despótica o dictatorial y en áreas geográficas pobres y de escasa sustentación biológica, económica y comercial. A lo que habría que añadir la propia naturaleza literaria y teológica del Islam con relación a la prohibición de representación de imágenes. Ello limitaba la asunción, desarrollo y expresión popular de la propia teología islámica, quedando ésta casi con exclusividad a la representación iconográfica de los textos coránicos, siempre limitados a unas minorías, pasando el arte caligráfico a desempeñar la misma función doctrinal que desempeñaban las imágenes en el cristianismo. Cosa que no sucedía en la cultura cristiana cuya doctrina llegaba a todos y a cada uno de los individuos –pobres o ricos, eruditos o iletrados- a través de las representaciones iconográficas de las diversas artes plásticas. Lo que daría lugar, a través de las artes plásticas, a la conversión de las creencias en evidencias. Identificación entre lo religioso y lo político que vendría a definir el rasgo distintivo de las instituciones del Antiguo Régimen conformando la mentalidad o estado de opinión de las poblaciones de la época. Mentalidad que vendría a tener su propia representación espacial en la distribución y concentración urbana a través de las formas de ganarse la vida como eran los diversos oficios o profesiones, incluidas zonas de mujeres de “mala vida”, a excepción de

5. Éxodo, 22, 28

6. Corán, 9, 124

los judíos cuya segregación espacial en la ciudad procedía de su condición de judío con sus propios hábitos religiosos, sociales o culinarios. Todos ellos vendrían a conformar una estructura política piramidal organizada por clases sociales cuyo vértice quedaba representado por una corona. Situación que vendría a convertirse en el principal obstáculo, por ejemplo, de los movimientos de emancipación política de los territorios americanos bajo la Monarquía hispánica, tal como vinieron a señalar Francisco de Miranda (1750-1816) y Simón Rodríguez (1769-1854) –mentor intelectual y amigo de Simón Bolívar (1783-1830)- por la dificultad que suponía romper con la mentalidad e identificación entre las creencias religiosas con la institución de la Corona. Lo que suponía el sostenimiento de una sociedad de propietarios adheridos al Estado, a su sistema de creencias religiosas y sentimientos territoriales de pertenencia e identificados con el sistema político imperante. Oponerse o luchar contra las fuerzas realistas era tanto como oponerse a los propios sentimientos y creencias religiosas y, en último término, a las disposiciones de la divinidad sobre el servicio a la Corona, junto a la necesaria sumisión y obediencia a las autoridades, tal como durante generaciones venían predicando e inculcando los frailes y sacerdotes católicos. No obstante lo anterior, al ser la enseñanza en los colegios mayores una atribución o monopolio del estamento eclesiástico, la corriente de los teóricos de la resistencia conformada por algunos pensadores políticos de la *Escuela de Salamanca* –los jesuitas Juan de Mariana y Francisco Suárez, principalmente- vendrían a convertirse en los referentes políticos, intelectuales y morales de la emancipación hispanoamericana frente al caciquismo local como expresión política y administrativa del absolutismo de la Monarquía Católica hispánica⁷.

Los acontecimientos y consecuencias derivadas de estos propósitos e ideales –la descolonización traumática de los territorios españoles- darían lugar a su vez a una serie de reflexiones sociales –la llamada literatura regeneracionista y la Generación del 98- que tratará de buscar una nueva identidad, nuevos medios instrumentales, orientaciones y contenido que el imaginario popular tenía de España, donde la idea de justicia y progreso orientaran la acción social, y no guiada por las creencias, vanagloria, arbitrariedad, crueldad, caprichos y codicia de reyes, señores, caciques o intereses de clase⁸. Situación

7. Otto Carlos Stoetzer: *El pensamiento político en la América española durante el período de la emancipación (1789-1825)* Madrid, 1966, Instituto de Estudios Políticos

8. Iris M. Zavala y Clara Lida: *La revolución de 1868: Historia, pensamiento, literatura*, Madrid, 1970

que no se daría entre los judíos cuyas creencias religiosas eran independientes de cualquier sistema político y de los propios sentimientos territoriales de pertenencia. Se podría ser judío siendo francés, inglés, alemán, ruso o de cualquier otra nacionalidad. En la práctica ello significaba que los judíos fueran indiferentes a tal unidad e identificación entre lo religioso y lo político y, como consecuencia, fueran más proclives –a semejanza de los ilustrados– al ejercicio de la razón en cualquiera de las circunstancias o conflictos sociales. Lo que justificaría que judíos, ilustrados, protestantes y masones fueran constreñidos a un cordón sanitario, expulsados o perseguidos en los territorios de la Monarquía hispánica durante los procesos revolucionarios del XIX hasta alcanzar la dictadura de Francisco Franco.

Por otra parte, las prescripciones de la *Torá* sobre el socorro o préstamos a los *hermanos* evitando el abuso⁹, pasaría también a los Evangelios¹⁰ llegando a desempeñar los judíos una función prohibida o infame entre los cristianos, como era el préstamo con interés. En general, los judíos serían respetados en la medida que se esperaba su conversión al cristianismo. Al no producirse esta esperada conversión general de los judíos, la relación entre las comunidades cristianas y judías vendrían a deteriorarse, por dos razones principalmente. Una, por la representación en la iconografía religiosa y en la difusión de los sermones de los clérigos sobre la responsabilidad de los judíos en la muerte del Dios de los cristianos. Y, una segunda, las reiteradas discusiones entre judíos y cristianos sobre asuntos y contradicciones de los relatos bíblicos con relación a la vida cotidiana; algo que, según épocas y momentos, vendría a alterar las normales relaciones de convivencia entre cristianos y judíos; ello, junto a la difusión de rumores sobre la autoría judía de ocasionales desgracias personales o naturales, de falsas acusaciones de profanar reliquias o imágenes tenidas por sagradas, o de sostener los antiguos hábitos sociales o culinarios –*judaizar*– de los judíos conversos, vendrían finalmente a determinar la consolidación de uno de los rasgos del Estado Moderno formulada con la expresión *cuius regio, eius religio* en donde cada monarca o reino tendría su religión, debiendo el pueblo seguir la religión de su rey o señor, hasta llegar a precipitar la huída o expulsión de los judíos de los diversos reinos cristianos. Las leyes visigóticas del *Fuero Juzgo* (654 y 681) y la recopilación legislativa de las *Siete Partidas* de Alfonso X el Sabio (1256-1265) vendrían a regular la

9. Levítico 25, 35-36; Nehemías 5, 7-13

10. Lucas 6, 34-35

situación y límites de los judíos en el mundo cristiano. Solo las *Constituciones de Melfi* (1231) dictadas para el Reino de Sicilia por Federico II de Hohenstaufen, también rey de Chipre y Jerusalén, y emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, vendría a representar un acontecimiento excepcional en la situación política de los judíos en la Alta Edad Media. En este caso, las *Constituciones* romperían la visión teológica del universo cristiano regulado por el papado para introducir la idea de justicia y el mantenimiento de la paz social como fines del gobernante, al margen de las disposiciones eclesiales para regular la vida social a fin de alcanzar la salvación eterna. Lo que haría que judíos y musulmanes tuvieran un estatus jurídico político semejante al de los cristianos, salvando las discriminaciones jurídicas propias de una sociedad cristiana y organizada por estamentos. Una nivelación de los credos religiosos que le valdría a Federico ser identificado con el *Anticristo*.



Escena del Beato Morgan (hacia 950) procedente del Monasterio de san Miguel (León) Pierpont Morgan Library N.Y.

En general, las campañas militares o cruzadas para la conquista de *Tierra Santa* vendrían a transferir la acusación literaria contra los judíos de la muerte de Jesús hacia las ideas, estado de opinión y comportamientos hacia los judíos en cada uno de los tiempos históricos. La tradición popular situaría en tiempos de (san) Luis de Francia el hallazgo de un trozo de la cruz de Cristo y la compra de algunas espinas de su corona impuesta durante su crucifixión –pagando una gran suma de dinero por ellas- que hoy se veneran en diversas iglesias y catedrales católicas. Con el hallazgo de los nuevos trozos de la cruz de Cristo por Luis de Francia y el fracaso de su cruzada se pondría de manifiesto la persistencia de la mentalidad medieval del valor salvífico de la pobreza que ya se diera en tiempos de Heraclio (575-641). El emperador quiso entrar en Jerusalén con toda pompa y atributos de la realeza a fin de entregar la cruz de Cristo arrebatada a los persas (629), pero las puertas se cerrarían milagrosamente impidiéndole el paso. La explicación sería dada por Zacarías, obispo